

LAS PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

ATRAVES DEL PROGRAMA BIENESTAR SE REALIZAN PLANTACIONES DE ESPECIES, PROGRAMA SUBSIDIADO POR GOBIERNO FEDERAL.

- **MADERABLES:** cedro rojo, caoba, polom de rosa,
- **FRUTALES:** mango, zapote, lichi, guanábana, guayaba, carambolo, yaca. Aguacate, zapote mamey.
- **CITRICOS:** mandarina, limón, lima, naranja valencia, naranja san miguel, naranja, naranja nave.
- **HORTALIZAS:** rábano, cilantro. lechuga, hierbas de olor, pepino, zanahoria.

PLANTACIONES COMERCIALES

Además de brindar ingresos económicos a los propietarios de los predios, las plantaciones comerciales contribuyen en la generación de otros beneficios sociales y ambientales como:

- Reconversión de terrenos a su vocación forestal, reintegrándolos a la producción y productividad.
- Creación de empleos o fuentes de trabajo en el área rural y arraigo de productores a su lugar de origen.
- Restitución de nuevos suelos disminuyendo la erosión.
- Incremento de la infiltración de agua a los mantos acuíferos.
- Captura de carbono, producción de oxígeno y mitigación de impactos por efectos del cambio climático.
- Recuperación, mejora del entorno ambiental y la conservación de la biodiversidad.
- Diversificación de la producción y productividad.
- Mitigación del impacto al bosque natural, al coadyuvar a la producción maderera.